



comunicado

Administración de Compensaciones
por Accidentes de Automóviles

13 de mayo de 2024

Ya está disponible, la nueva plataforma de radicación en línea en ACAA

(San Juan, Puerto Rico)- El director ejecutivo de la Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles (ACAA), Noé Marcano Rivera, anunció que ya está disponible la nueva plataforma de radicación electrónica www.aaa.pr.gov, junto con la campaña de orientación “Ahora en ACAA, conéctate, radica, listo.”.

La plataforma de radicación en línea es una herramienta innovadora, diseñada para simplificar y agilizar el proceso para iniciar una reclamación a toda persona que resulte lesionada a causa de un accidente de vehículo de motor.

Marcano Rivera explicó que esta herramienta, diseñada conforme a las guías de seguridad establecidas por la Oficina de Servicios de Innovación y Tecnología de Puerto Rico (PRITS), permitirá a los lesionados presentar sus reclamaciones de manera rápida, segura y conveniente desde la comodidad de sus hogares o cualquier otro lugar con acceso a Internet.

Entre los beneficios que obtienen los lesionados con la nueva plataforma se encuentran los siguientes:

- **Conveniente:**
Los lesionados pueden radicar desde la comodidad de sus hogares sin la necesidad de visitar las oficinas regionales, ahorrando tiempo y esfuerzo.
- **Acceso rápido:**
Al enviar la reclamación en línea, una vez aprobada, los lesionados recibirán un correo electrónico con su número de reclamación para acceder a los servicios médico-hospitalarios.

- **Accesibilidad las 24 horas:**
La plataforma está disponible en todo momento, lo que permite a los lesionados presentar reclamaciones las 24 horas al día, los 7 días a la semana.
- **Fácil envío de documentación:**
La radicación en línea permite a los lesionados someter fácilmente documentos requeridos, lo que simplifica el proceso de presentación de reclamaciones.
- **Notificaciones automáticas:**
Los usuarios pueden recibir notificaciones automáticas sobre el progreso de sus reclamaciones, incluidas aprobaciones, rechazos o cualquier solicitud de información adicional.

“Continuamos mejorando la experiencia de nuestros asegurados y esta nueva plataforma refleja nuestro compromiso con la innovación y la excelencia en el servicio. Estamos entusiasmados de ofrecer esta conveniente herramienta que simplificará el proceso de reclamación para nuestros lesionados”, declaró el director ejecutivo.

Para utilizar la aplicación sólo tienen que acceder a la página oficial de la corporación www.aaa.pr.gov. Igualmente, toda aquella persona que no cuente con acceso a Internet puede radicar personalmente visitando una de las 10 Oficinas Regionales alrededor de la Isla.

Para más detalles sobre la nueva plataforma de radicación en línea o sobre los servicios, requisitos, cubiertas y exclusiones, pueden acceder al portal digital de ACAA, y mantenerse informados a través de las redes sociales Facebook, Twitter, Instagram y TikTok (@acaapur).

###

